



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



RECTOR

DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

Majestades,

Sr. presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León,

Sr. ministro de Educación, Cultura y Deporte,

Srs. rectores magníficos, srs. presidente y anterior presidente del Consejo Social, anteriores rectores del estudio, y autoridades académicas,

Distinguidas autoridades,

Apreciados srs. representantes de las empresas mecenas de la Universidad

Sr. presidente de la Junta directiva de ALUMNI-USAL y miembros de la comunidad universitaria,

Señoras y señores,

La inauguración de un nuevo curso es siempre un día de fiesta para una universidad. Es el día en que se enuncian ante la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto las líneas generales de actuación del curso académico que comienza. No voy a hacerlo, sin embargo, en esta ocasión, por cuanto la inauguración en la universidad de Salamanca del curso 2017-18 en un acontecimiento especial. Y es que trata de abrir nuestro curso octingentésimo, un ordinal de uso poco frecuente por cuanto refiere al cardinal ochocientos; en otras palabras, con este curso son ochocientos los años académicos consecutivos que habrán transcurrido en este estudio.

Siendo la universidad de Salamanca la más longeva de las universidades españolas, su VIII centenario es también el del sistema universitario español. Pocos países del mundo pueden decir que llevan ochocientos años creando y transmitiendo cultura y conocimiento. No fue, en consecuencia, una sorpresa para nadie, que el gobierno de la nación declarara este extraordinario

cumpleaños colectivo como un acontecimiento de estado de excepcional interés público, y decidiera que el acto que hoy nos reúne en este histórico Paraninfo, adquiriera la elevada condición de ser la inauguración oficial del curso para todo el sistema universitario español. Tenemos así hoy el alto honor de que presidan este acto académico Sus Majestades los Reyes, que dan, una vez más, muestra pública de su decidido apoyo a las universidades españolas y a la conmemoración del VIII centenario de la universidad de Salamanca.

Desde su creación, la universidad de Salamanca ha sido un poderoso instrumento para la presencia internacional de España. Ya en el siglo XIII fue “acreditada” por el Papa Alejandro IV, como Bolonia, Oxford y París, y consiguió la licencia “ubique docendi”, que permitía a sus titulados enseñar en todo el orbe cristiano. Después, Salamanca llevó a América la idea misma de universidad, siendo el modelo de muchas de las primeras universidades de América a las que dió su constitución y estatutos, extendiendo así su prestigio, el de la corona y el de España.

“Salmantica docet”, la luz del faro salmantino iluminó el mundo con un papel determinante en el concilio de Trento. La universidad de Salamanca es la universidad de Nebrija y de la primera gramática de la lengua castellana, de Abraham Zacut y su Almanach Perpetuum, instrumento astronómico que posibilitó la navegación por los mares desconocidos, de Francisco de Vitoria y del derecho de gentes, de Tomás de Mercado y la Escuela de Salamanca con su fundamentación de la economía, de la reforma del calendario gregoriano.

Es también la universidad de Fray Luis de León, de Domingo de Soto, de Bartolomé de las Casas, de San Juan de la Cruz, de Góngora, de Calderón de la Barca, de Hernán Cortés, de Lucía de Medrano, de Miguel de Unamuno, de Antonio Tovar, o de Adolfo Suárez y de tantos investigadores mucho más recientes. Y es la universidad del español, la del primer sistema de

evaluación en red de la lengua española, el SIELE, desarrollado junto con el Instituto Cervantes y las universidades Nacional Autónoma de México y de Buenos Aires, que fue presentado en la ciudad de México, con Sus Majestades como testigos de honor, y la del Centro Internacional del Español, que la universidad ha creado recientemente. Como es una universidad investigadora, con una fuerte presencia internacional, con un parque científico en el trabajan cerca de 1000 personas, y muy atractiva para los estudiantes de otras regiones y países, gracias a la formación sólida que es capaz de proporcionar, y a una rica oferta de servicios a nuestros estudiantes, en forma de prácticas en empresas, preparación para la empleabilidad y el emprendimiento y facilidades para su vida cultural y deportiva. Una universidad, en suma, con gran futuro enraizado en su enorme tradición.

Nos espera un curso apasionante, en el que continuaremos con los actos de toda condición con los que celebramos nuestros primeros ochocientos años. Una larga relación de eventos, que incluyen exposiciones, como la actual de Miquel Barceló, conciertos, como el estreno mundial de una obra de Arvo Pärt escrita especialmente para la conmemoración, o grandes congresos y reuniones, como el encuentro de rectores de Universia, que convocará en nuestra universidad a unos mil rectores, así como las investiduras de doctores “honoris causa” de personalidades como Miquel Barceló, Francisco Calvo-Serraller, el presidente Jean Claude Juncker o Manuel Marín, entre otros. La gran celebración académica tendrá lugar coincidiendo con el trigésimo aniversario de la firma de la declaración de la “Magna Charta Universitatum”. Un largo rosario, en fin, de actos académicos y culturales.

Con todo, el VIII centenario del sistema universitario español debe ser la gran ocasión para abordar los grandes cambios que necesita el modelo de universidad de nuestro país, para poder afrontar con éxito los retos a los que se enfrenta.

Permítanme una breve reflexión sobre nuestro sistema universitario. Con frecuencia se acusa a la universidad española de no tener universidades entre las primeras del mundo en determinados rankings. Se infiere además que nuestras universidades no cumplen bien sus funciones. No hay nada peor que una verdad a medias, así que conviene poner de manifiesto algunos hechos. En primer lugar, que la universidad pública española tiene niveles de financiación, según cualquier parámetro que quiera medirse, muy inferiores a la de cualquiera de los países de nuestro entorno, en segundo, que camina cargada de piedras en la espalda, maniatada por normas rígidas pensadas para la administración, pero no para instituciones que deben ser ágiles y competitivas. En tercero, que, pese a quien pese, el sistema universitario español es de muy buena calidad media. Déjenme darles unos datos: Es cierto que en 2016, España solo tenía una universidad entre las primeras 200 del mundo, pero tiene 20 universidades entre las primeras 500, solo superada por Estados Unidos (167), Reino Unido (42), Alemania (41), Canadá (25) y Australia (22). Y España tiene 44 universidades entre las 1000 primeras del mundo, solo superada por Estados Unidos (274), Reino Unido (79) y Alemania (61). Las probabilidades que tiene un joven español que quiera cursar estudios superiores de hacerlo en una universidad entre las 1000 primeras es del 17,5%, superior al 13,4% de un alemán o al 8,4% de un estadounidense, y solo inferior al 27,7% de un británico. Además, casi todas esas 44 universidades son públicas, por lo que casi el 80% de las universidades públicas españolas están entre las 1000 primeras del mundo.

Podemos así afirmar con toda seriedad y sin complejos que somos buenos, aunque no tengamos universidades extraordinarias, que tampoco parece que nuestra sociedad esté dispuesta a financiar.

Dicho esto, no podemos estar satisfechos, porque creemos que podemos y debemos mejorar. El modelo universitario español está agotado y necesita una profunda reforma, que requerirá importantes modificaciones legislativas, y que debe responder a una estrategia clara de progreso para competir con

otros sistemas y estar en las mejores condiciones para servir a la sociedad. Se han hecho numerosos informes sobre ella y casi todos coinciden en la necesidad de abordar de manera conjunta al menos las siguientes cuestiones:

- Mayor autonomía de las universidades, tanto en sus objetivos y decisiones como en los mecanismos de gestión.
- Cambio de los sistemas de gobernanza de las universidades que permita a sus gestores la toma de decisiones difíciles y a la sociedad el control de los resultados y la exigencia de responsabilidades.
- El diseño de un sistema de financiación estable y suficiente para las universidades públicas, basado en objetivos.
- El establecimiento de figuras de profesorado más flexibles, que permitan atraer y retener talento mediante condiciones salariales y de trabajo más competitivas.
- Un sistema de titulaciones universitarias de gestión ágil que tenga en cuenta las necesidades y demandas de la sociedad atendiendo a la formación de élites culturales (en el mejor sentido del término), a las necesidades del mercado de trabajo actual y, sobre todo, a la previsión del futuro para que facilite la generación de líderes capaces de diseñar nuevos modelos sociales y económicos.

Ya hay diagnóstico y propuestas de tratamiento, por cierto, similares a las que se han tomado en otros países; ha llegado el momento de decidir y actuar. Y eso es lo que pedimos a la sociedad y a sus responsables para celebrar el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y del sistema universitario español. Debemos aprovechar esta ocasión para que la sociedad española sea consciente de que su futuro depende decisivamente de disponer de una universidad moderna, ágil, robusta y abierta al mundo, y que exija a nuestros gobernantes las medidas de todo tipo que lo hagan posible y a los universitarios el compromiso y la altura de miras para desarrollarlas.

Termino con dos reflexiones que preferiría no tener que hacer en un día que debe ser de fiesta para todos:

La universidad está encargada de formar ciudadanos críticos y responsables, respetuosos con los demás, con sus opiniones y sus derechos, firmes en la defensa de los valores democráticos, de los derechos humanos, muy especialmente del derecho a la vida. Por eso es obligado en esta sede condenar los horribles atentados terroristas, que cercenan toda posibilidad de convivencia según esos principios y valores y, en particular, los que el pasado 17 de agosto en Barcelona y Cambrils acabaron con la vida de 16 personas, sacudiendo a toda nuestra sociedad. Víctimas de todo el mundo, a quienes desde el dolor debemos la determinación de poner todas las medidas para vencer al terrorismo.

La segunda reflexión se refiere a los actos de quienes quieren separar a Cataluña del resto de España mediante una estrategia decidida de incumplimiento de las leyes y desobediencia a las resoluciones judiciales. No tengo la representación de las universidades ni de sus rectores, pero soy el único de ellos que tiene voz en este acto. Y debo por ello expresar mi condena a esos comportamientos y el apoyo al Gobierno para que mantenga en todo momento la legalidad. Callar en este momento, inaugurar el curso de las universidades españolas como si España no tuviera la crisis institucional más importante desde el 23 de febrero de 1981, sería mantener un silencio indigno. Después, cuando se haya recuperado el orden constitucional, tendremos el deber como universitarios, como intelectuales, de participar en la reflexión sobre un problema político de extraordinaria magnitud, que tiene dividida a la sociedad catalana, y de contribuir a la búsqueda de soluciones y al restablecimiento de un clima de colaboración y entendimiento, como deberíamos haber hecho desde la universidad española y no hemos hecho en la medida necesaria.

Bienvenidos a la Universidad de Salamanca, muchas gracias por estar hoy aquí, con una presencia que enriquece este acto festivo y nos llena de fuerza

para el porvenir, para nuestros siguientes ochocientos años y los del sistema universitario español e iberoamericano.